

NOTA INFORMATIVA

La 17ª reunión de la Autoridad Nacional Designada aprueba seis nuevos proyectos de reducción de emisiones en terceros países

Los seis proyectos generarán un total de reducción media anual de 1.291.259 toneladas de CO₂ equivalente.

Con estos nuevos proyectos son ya 95 los aprobados por la AND con un total de reducción de 128.711.167 toneladas de CO₂ equivalente para el periodo 2008-2012.

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto, en su decimoséptima reunión, ha otorgado informe positivo de participación voluntaria de España en seis nuevos proyectos, que generarán un total de reducción media anual de emisiones de 1.291.259 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e), lo que supone un total de 6.090.331 tCO₂e durante el primer periodo de compromiso, que finaliza en 2012.

En esta reunión la AND ha otorgado por primera vez desde su constitución informe positivo de participación voluntaria a un proyecto de Aplicación Conjunta: Proyecto de "Reforma y modernización de la fabrica de acero en Alchevsk" en Ucrania.

La decimoséptima reunión de la AND ha estado presidida por la Secretaria de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Teresa Ribera. Asimismo, como ha sucedido en las últimas reuniones, ha asistido un representante de las Comunidades Autónomas, tal como se acordó en la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático, en la que se estableció un régimen rotatorio para articular la representación autonómica en la AND. En esta ocasión Andalucía ha asistido en representación de las Comunidades Autónomas.

Con estos seis informes positivos de participación voluntaria suman ya 95 las cartas de aprobación emitidas por la Autoridad Nacional Designada española, y supondrá una reducción media anual de 23.929.269 tCO₂e, y un total de 128.711.167 tCO₂e durante el primer periodo de compromiso.

En esta reunión, la AND ha analizado y otorgado el informe de participación voluntaria del Reino de España a 6 nuevos proyectos:

1. Proyecto de "Central hidroeléctrica menor de Amaime" en Colombia. Presentado por Unión Fenosa Generación, S.A.
2. Proyecto de "Recuperación de gas de relleno sanitario de Hassars" en Méjico. Presentado por Hera-Holding, S.L y Hera-Amasa, S.A.
3. Proyecto "SML WHRB CPP" en India. Presentado por el Banco Asiático de Desarrollo para el Fondo de Carbono Asia Pacífico (APCF)

4. Proyecto de "Reducción de emisiones a través de la sustitución parcial de combustibles fósiles por biomasa de plantación dedicada y residuos de biomasa en la planta de cemento de Cemex en Assuit" en Egipto. Presentado por CEMEX ESPAÑA, S.A.
5. Proyecto de "Reforestación en tierras degradadas en el noroeste de Guangxi" en China. Presentado por el Banco Mundial para el Fondo de BioCarbono (BioCF)
6. Proyecto de "Reforma y modernización de la fabrica de acero en Alchevsk" en Ucrania. Presentado por el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo Español de Carbono.

Se puede destacar que se mantiene la prioridad dada por España a los proyectos de energías renovables, que suponen el 59% del total. Desde el punto de vista geográfico, las regiones asiática y latinoamericana son, por igual, las más representadas.

Reuniones anteriores

En sus dieciséis reuniones anteriores, la AND concedió el informe de participación voluntaria a 89 proyectos, 54 de ellos presentados por empresas, uno por el Fondo de Carbono de la Empresa Española (FC2E) y el resto procedentes de los distintos fondos de carbono en los que España participa.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos autorizados en esas dieciséis reuniones, el 47 % de estos proyectos estaba localizado en el área de Latinoamérica y el Caribe, el 46% en Asia, el 4% en Europa del Este, y el 3% restante en el continente Africano.

En relación con la distribución por sectores, la mayoría de los proyectos aprobados por la AND hasta ese momento era de generación de energías renovables. A este tipo de proyectos correspondía el 60% de los aprobados por la AND, es decir, 53 proyectos, de los cuales 18 dedicados a la generación de energía eólica, y 27 a la generación de energía hidráulica. El resto de proyectos aprobados hasta ese momento, contaban con las siguientes características: aproximadamente un 8% de sustitución de combustibles en la generación de energía, un 4% de proyectos de incineración de HFC23, otro 13 % de recuperación de gas de vertedero, un 6% de sumideros, y el 9 % restante se correspondería con otro tipo de proyectos.

La AND es una comisión interministerial creada conforme a la *Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero*. Esta Comisión actúa como punto focal nacional para la autorización de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio y Aplicación Conjunta en los que tomen parte España y las empresas que esta AND autorice.

La AND está integrada por un vocal de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno y dos vocales con rango de Subdirector General de cada uno de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Economía y Hacienda, de Industria, Turismo y Comercio y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, designados por los titulares de los respectivos departamentos, y por un representante de las Comunidades Autónomas. La Presidencia de la AND corresponde a la Secretaria de Estado de Cambio Climático, y la secretaría corresponde a la Oficina Española de Cambio Climático.